

Conferencia internacional sobre la divulgación de estándares internacionales y la coordinación en el ámbito de las cuentas nacionales para un crecimiento y desarrollo sostenibles

Sesión 3 – Enfoques y elaboración de los programas

Título: Estrategia Coordinada para la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales*

Institución: FMI/División de Estadística de las Naciones Unidas

1. En su trigésima octava sesión, la Comisión de Estadística pidió al Grupo de Trabajo Intersecretaría sobre Cuentas Nacionales que presentara una estrategia para la aplicación del *Sistema de Cuentas Nacionales*. El presente documento analiza la estrategia de aplicación descrita en el informe del Grupo de Trabajo Intersecretaría sobre Cuentas Nacionales a la trigésima novena sesión de la Comisión de Estadística. La estrategia propuesta se basa en las consultas regionales realizadas por las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo Intersecretaría sobre Cuentas Nacionales durante los años 2006 y 2007 y refleja las perspectivas de usuarios y productores.
2. La estrategia propuesta toma en cuenta los distintos niveles de aplicación del *SCN 1993* en los diversos países. Las modalidades existentes de la estrategia, (organización de reuniones, seminarios de formación y talleres; materialización de la cooperación técnica; elaboración de manuales y guías; y patrocinio de la investigación), que las organizaciones miembros del Grupo de Trabajo Intersecretaría sobre Cuentas Nacionales solicitan para la aplicación del SCN, seguirán siendo útiles en unos sistemas estadísticos más avanzados ya que aplican las nuevas características del *SCN 1993*. No obstante, la nueva estrategia concede una mayor importancia al desarrollo de las capacidades institucionales y de los datos originales básicos para sistemas estadísticos menos avanzados y, especialmente, a la coordinación de los esfuerzos de los organismos de cooperación técnica, a menudo numerosos, que trabajan con países individuales y organizaciones regionales sobre el desarrollo de la capacidad estadística.
3. Para garantizar una coordinación eficaz, el documento propone que la estrategia de aplicación del SCN se base en el enfoque de gestión de resultados sobre desarrollo aceptados internacionalmente, que prioriza la planificación estratégica, reclama la coordinación del seguimiento del programa y la elaboración de informes y fomenta una mejora de los datos para apoyar la concepción y ejecución de políticas basadas en la experiencia mediante el refuerzo de los sistemas estadísticos nacionales e internacionales.
4. En el contexto de la armonización de la elaboración de informes sobre actividades en materia de aplicación a nivel nacional y sobre los progresos realizados, el documento propone para su debate una estructura común para organizar la información sobre proyectos mediante los numerosos organismos de cooperación técnica. Dicha estructura común minimizaría la carga adicional en materia de documentación para cada organismo participante a la vez que facilitaría la gestión de los resultados sobre desarrollo a nivel mundial, regional y nacional por medio de la planificación estratégica; el seguimiento del programa coordinado y la elaboración de informes así como el aprovechamiento de la aportación de los usuarios para la concepción de productos estadísticos con objeto de la elaboración y aplicación de políticas basadas en la experiencia así como la toma de decisiones económicas a nivel de los hogares y de las empresas.
5. El documento termina presentando cinco modalidades y cuatro elementos estratégicos de coordinación eficaz de la estrategia de aplicación del SCN.